

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****35987** *DESARROLLO TURÍSTICO DEL CANAL, SOCIEDAD LIMITADA*

Doña María Auxiliadora Rubio Pérez, Secretaria del Juzgado de lo Social n.º 2 de Palencia,

Hago saber: Que en autos de ejecución número 111/09 de este Juzgado de lo Social seguidos a instancia de D. Laura Fernández González frente a Desarrollo Turístico del Canal, Sociedad Limitada, se dictó el día 29 de septiembre de 2009, auto por el que se declara al ejecutado Desarrollo Turístico del Canal, Sociedad Limitada, en situación de insolvencia total por importe de 2.170,56 euros de principal y 217 euros, que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil

Palencia, 4 de diciembre de 2009.- La Secretaria.

ID: A090090145-1